

**CONJUNTO RESIDENCIAL ENTREBOSQUES
CR 53 73 SUR 40 - ITAGUI, ANTIOQUIA
REUNIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

ACTA N°105

FECHA: Lunes 18 de marzo de 2019
HORA: 7:00 PM
LUGAR: Salón Social.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y Aprobación del acta anterior.
3. Presentación de PROVEEDORES para la toma de decisiones y elección EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se adjunta LISTADO DE ASISTENCIA CON SU RESPECTIVA FIRMA ANEXO 1

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

SE DA LECTURA DE ACTA ANTERIOR ACTAS N° _____, Actas aprobada por Consejo de administración.

TEMA	ESTADO
1. Presentación de Proveedores para la toma de decisiones y elección EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA 2. (SE ADJUNTA COMPARATIVO DE 4 EMPRESAS) <u>ANEXO 4</u>	- Asiste a la reunión el Señor Carlos Mario Rodas director comercial de la empresa de vigilancia y Erika Barrera Asesora Comercial, quien hace exposición de la EMPRESA COOPEVIAN Se adjunta PROPUESTA COMERCIAL <u>ANEXO 2</u> Adicional Ofrece un descuento de pronto pago del 2% con pago en mes corriente. - Asiste a la reunión la Señora Natalia Gómez asesora comercial de la empresa ATEMPI, ofrece un servicio con guardas capacitados y generando un servicio residencial especializado. Se adjunta PROPUESTA COMERCIAL <u>ANEXO 3</u> - Asiste a la reunión la Señora Andrea Acevedo Ortiz asesora comercial de la empresa GRUPO RECORD, es una empresa de 8 compañías, ofreciendo un servicio integral en la empresa de aseo y servicio de vigilancia. El consejo solicita a la empresa los valores agregados con propuesta de los servicios integrados -Por el contrato a dos años una reinversión de \$4.000.000 adicionales por tomar los dos servicios. -Líder de puesto o supervisor de planta con un horario de 8 horas diurnas -En el servicio de aseo o visitas sorpresivas y eventuales de un supervisor general mínimo dos veces semanales, con capacitación se SSRT. (sistema de seguridad y riego en el trabajo) -Líder de puesto en cada turno de la empresa de vigilancia, quien tiene una competencia de liderazgo.



El consejo solicita a la empresa los valores agregados con propuesta de los servicios de vigilancia:

- Servicio generales de pintura menor, resane, apoyo eléctrico, cambio de bombillos, reparación de lámparas, con un horario de 8 horas diurnas.

De no tener en cuenta el valor agregado de servicios general, se ofrece un valor agregado de 17.700.0000 por contrato de 12 meses descontados en la factura del mes siguiente, una vez firmado el contrato.

OPCIÓN 2: se ofrece un valor agregado de 36.650.0000 por contrato de 24 meses descontados en la factura del mes siguiente, una vez firmado el contrato.

Genera un estudio y análisis de seguridad y riesgo y análisis de seguridad y salud.

El consejo le propone a los 12 meses de servicio, hacer evaluación de cumplimiento de los estudios presentados.

El consejo hace su análisis y hace aclaración de dudas:
El señor cesar manifiesta que la EMPRESA ATEMPI, le parece de suma importancia que presenta hombres capacitados con sistemas de seguridad y riesgo.
El consejo de administración después de despejadas las dudas somete a votación por cual empresa de vigilancia elegir
POR UNANIMIDAD APRUEBAN LA EMPRESA COOPEVIAN.

PROPOSICIONES Y VARIOS

HORARIOS DE ATENCION AL PUBLICO OFICINA DE ADMON:
La administradora Dalis Betancur propone el siguiente horario de atención al público presencial en a la oficina de administración:
LUNES 9:00 am a 2:00 pm MARTES 4:00 pm a 8:00 pm MIERCOLES: 9:00 am a 2:00 pm
JUEVES: SIN ATENCION AL PUBLICO VIERNES: 9:00 am a 2:00 pm SABADO: 9:00 am a 12:00 pm

La administración presenta informe de estado del sistema hidráulico, las reparaciones y cambiión necesarios para que el sistema funcione de forma correcta sin más daños que perjudican la comunidad, dejando sin servicio de agua frecuentemente a los apartamentos, generando inundaciones en sótanos por mal estado de motobombas e informe de calefacción de la piscina

ANEXO 4

La administración informa al consejo que se realizara la reclamación a la aseguradora de acuerdo a los daños que permiten ser reclamados.

Después de despejadas la dudas, se somete a votación hacer las reparaciones del informe técnico y por unanimidad se aprueba hacerlo con la empresa PSI MOTOMOBAS SAS y hacer el contrato mensual para los mantenimientos preventivos con la misma empresa.

Se informa al consejo de administración que el apto 1909 se encuentra muy perjudicada por humedad en la pared de la habitación principal producto de daño en la fachada, se recibió derecho de petición donde solicitala reparación de parte de la unidad lo antes posible ya que está por nacer su bebe.

El consejo por unanimidad aprueba realizar estas reparaciones desde el interior del apartamento lo antes posibles e informar a propietario que el conjunto se encuentra en proceso de demanda con la constructora con estos daños de fachada.



ENTRE BOSQUES
WWW.CRENTREBOSQUES.COM.CO

Adicional el consejo de administración aprueba hacer las reparaciones al interior de los apartamentos que están con humedad generados por la fachada, reparaciones que son provisionales y a la espera de resultados de la demanda a la constructora para reparaciones definitivas

Siendo las 11:15 PM y agotados los temas se da por terminada la reunión.

ANDRES CIPAGUATA MARIN
PRESIDENTE CONSEJO

VICEPRESIDENTE CONSEJO

DALIS BETANCUR R
SECRETARIO / ADMINISTRACIÓN